

VADEMÉCUM

Medicina Integrativa Veterinaria





Nuestra compañía comienza su historia hace **40 años** especializándose en el desarrollo, producción y comercialización de medicamentos exclusivos para animales de compañía.

+ Calidad

+ Experiencia

+ Compromiso

Somos la segunda generación en gestión y estamos íntegramente comprometidos con la innovación y calidad en todas sus formas,

invirtiendo de manera constante para garantizar procesos y procedimientos trazables y seguros.

Para renovar este compromiso con la calidad, somos un laboratorio certificado en buenas prácticas de manufactura bajo **Normas GMP SENASA** Resolución 482/2002 recertificado periódicamente para asegurar la continuidad de nuestra calidad.

Contamos con amplia experiencia en la elaboración de vitamínicos/minerales, medicamentos para el alivio del dolor y la salud articular.

A partir del lanzamiento de las marcas Felilax y Nutripet en 1996, hemos seguido desarrollando formas farmacéuticas amigables para ofrecerle tanto al Profesional Veterinario, como a los tutores de animales de compañía, soluciones prácticas en la administración de medicamentos.

En los últimos años, la tenencia de gatos en los hogares ha crecido. Es por ello que seguimos desarrollando productos y líneas farmacéuticas para atender las necesidades específicas de esta especie, convirtiéndonos en un laboratorio líder en Medicina Cat Friendly.

Continuamos ampliando nuestras líneas de productos y trabajando en la investigación de nuevos desarrollos.

John Martin, hace 40 años brindando soluciones innovadoras, prácticas, diferenciadoras y seguras para la salud y bienestar de perros y gatos.



SALUD ARTICULAR









80 g



COMPOSICIÓN: Glucosamina, clorhidrato 3000 mg; Condroitín, sulfato sódico 2000 mg; Metilsulfonilmetano 5000 mg; Ácido hialurónico, sal sódica 150 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato (equivalente a 35 mg de Mg) 300 mg; Zinc sulfato, heptahidrato (equivalente a 159 mg de Zn) 700 mg; Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Condroprotector, condroreparador. Mantiene la integridad anatómica y funcional del cartílago. Previene y retrasa los síntomas de degeneración articular en animales que padecen osteoartritis, ya sea de origen geriátrico u otra causa. El ácido hialurónico contribuye al mantenimiento del líquido sinovial necesario para mejorar la movilidad articular. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. El magnesio y el zinc ayudan al fortalecimiento de las articulaciones. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral, una vez por día. La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.









80 y **200** g



COMPOSICIÓN: Glucosamina, clorhidrato 3000 mg; Condroitín, sulfato sódico 2000 mg; Metilsulfonilmetano 5000 mg; Ácido hialurónico, sal sódica 150 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato (equivalente a 35 mg de Mg) 300 mg; Zinc sulfato, heptahidrato (equivalente a 159 mg de Zn) 700 mg; Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Condroprotector, condroreparador. Mantiene la integridad anatómica y funcional del cartílago. Previene y retrasa los síntomas de degeneración articular en animales que padecen osteoartritis, ya sea de origen geriátrico u otra causa. El ácido hialurónico contribuye al mantenimiento del líquido sinovial necesario para mejorar la movilidad articular. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. El magnesio y el zinc ayudan al fortalecimiento de las articulaciones. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral, una vez por día. La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

PRESENTACIÓN: Pomos 80 y 200 g.









30 comprimidos **ranurados**



COMPOSICIÓN: Glucosamina, clorhidrato 300 mg; Condroitín sulfato 200 mg; Metilsulfonilmetano 500 mg. Excipientes c.s.p. 3000 mg.

INDICACIONES: Condroprotector, condroreparador. La glucosamina en conjunto con el condroitín estimulan la reparación del cartílago articular y disminuyen su degradación. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos:

Hasta 10 kg de peso: 1/2 comprimido diario. Más de 10 kg de peso: 1 comprimido diario.

Para caninos cuyo peso sea superior a 30 kg la dosificación inicial quedará a criterio del Profesional Veterinario.

Felinos:

Hasta 5 kg de peso: 1/4 comprimido diario. Más de 5 kg de peso: 1/2 comprimido diario.

La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

PRESENTACIÓN: Estuche con 30 comprimidos.











10 ml



COMPOSICIÓN: Meloxicam 0,5 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Tratamiento del dolor e inflamación aguda o crónica de cualquier origen, especialmente musculoesquelética. Tratamiento del dolor oncológico y dolor postquirúrgico como único tratamiento o como parte de una terapia multimodal junto con otros analgésicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: dosis de ataque de 0,2 mg/kg el primer día. Luego administrar una dosis de 0,1 mg/kg cada 24 horas.

Felinos: dosis de 0,1 mg/kg/24 horas por 3 a 5 días y luego 0,1 mg totales cada 24-72 horas. Como quía en la dosificación 0,5 mg =25 gotas = 1 ml

Se recomienda su administración en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 10 ml.

DOLOR OPIOIDES









10 ml



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 100 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Como guía en la dosificación: 100 mg = 30 gotas = 1ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del

Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 10 ml.





--- 50 ml



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM, epidural o EV lenta.

Caninos y felinos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Modo de uso: para dosificar 1 mg/kg administrar 0,2 ml cada10 kg; para dosificar 2 mg/kg administrar 0,4 ml cada10 kg; para dosificar 3 mg/kg administrar 0.6 ml cada 10 kg. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.

B DOLOR NEUROPÁTICO









Pregabalina 20 mg



20 comprimidos ranurados



COMPOSICIÓN:

Pregabalina 20 mg. Excipientes c.s.p. 250 mg.

INDICACIONES:

Se utiliza para tratar el dolor crónico, especialmente neuropático, en condiciones como hernias de disco, malformación tipo Chiari, siringomielia, dolor posoperatorio crónico, trauma en nervios periféricos, tumores de vaina, dolor radicular, trastornos con alodinia, enfermedades articulares crónicas, neuralgias y dolor oncológico. Como analgésico perioperatorio en terapias multimodales, puede reducir la dosis de opioides. También es útil como terapia adyuvante en convulsiones refractarias o parciales complejas y para reducir signos de ansiedad en felinos durante el transporte y manipulación.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

El producto se administra por vía oral. Se puede administrar en forma simultánea con el alimento.

Dolor crónico:

Caninos: 2-5 mg/kg. Iniciar con dosis y/o intervalos de administración más bajos y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1-5 mg/kg. Iniciar con dosis de administración más bajas y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 12 horas.

Dolor perioperatorio:

Caninos: 4 mg/kg. Comenzar 1 hora antes de la anestesia, seguido de un tratamiento posoperatorio cada 8 horas (4 mg/kg) durante 5 días.

Antiepiléptico (adyuvante):

Caninos: 3–4 mg/kg. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1-2 mg/kg. Cada 12 horas.

Para disminuir el estrés y ansiedad en felinos asociado con el transporte y manipulación durante la consulta veterinaria: 5-10 mg/kg PO como única dosis, al menos 90 minutos antes del evento.

La duración del tratamiento queda a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN:

Estuche conteniendo 2 blísters de 10 comprimidos cada uno.









Pregabalina 80 mg



20 comprimidos birranurados



COMPOSICIÓN:

Pregabalina 80 mg. Excipientes c.s.p. 1000 mg.

INDICACIONES:

Se utiliza para tratar el dolor crónico, especialmente neuropático, en condiciones como hernias de disco, malformación tipo Chiari, siringomielia, dolor posoperatorio crónico, trauma en nervios periféricos, tumores de vaina, dolor radicular, trastornos con alodinia, enfermedades articulares crónicas, neuralgias y dolor oncológico. Como analgésico perioperatorio en terapias multimodales, puede reducir la dosis de opioides. También es útil como terapia adyuvante en convulsiones refractarias o parciales complejas y para reducir signos de ansiedad en felinos durante el transporte y manipulación.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

El producto se administra por vía oral.

Se puede administrar en forma simultánea con el alimento.

Dolor crónico:

Caninos: 2-5 mg/kg. Iniciar con dosis y/o intervalos de administración más bajos y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1-5 mg/kg. Iniciar con dosis de administración más bajas y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 12 horas.

Dolor perioperatorio:

Caninos: 4 mg/kg. Comenzar 1 hora antes de la anestesia, seguido de un tratamiento posoperatorio cada 8 horas (4 mg/kg) durante 5 días.

Antiepiléptico (adyuvante):

Caninos: 3–4 mg/kg. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1-2 mg/kg. Cada 12 horas.

Para disminuir el estrés y ansiedad en felinos asociado con el transporte y manipulación durante la consulta veterinaria: 5-10 mg/kg PO como única dosis, al menos 90 minutos antes del evento.

La duración del tratamiento queda a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN:

Envase conteniendo: 2 blísters de 10 comprimidos.

ANTIINFLAMATORIOS ESTEROIDES









15 ml



COMPOSICIÓN: Prednisolona 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Antiinflamatorio. Antialérgico. Inmunosupresor. Terapia de reemplazo corticosteroide.

Caninos: dermatitis y alergias de piel. Desórdenes gastrointestinales, inflamatorios inmunomediados, o alérgicos. Enfermedad respiratoria alérgica o por hipersensibilidad. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

Felinos: asma y bronquitis alérgica. Desórdenes gastrointestinales. Dermatitis. Gingivitis, estomatitis y procesos de la cavidad bucofaríngea. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 0,5-4 mg/kg/día, equivalentes a 1-8 gotas/kg/día.

Felinos: las dosis a administrar pueden variar

de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 1-4 mg/kg/día, equivalentes a 2-8 gotas/kg/día. Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Como guía en la dosificación 10 mg = 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.

SALUD GÁSTRICA

Pantoliv_a









30 comprimidos birranurados



COMPOSICIÓN:

Pantoprazol (como Pantoprazol sódico sesquihidrato) 20 mg. Excipientes c.s.p. 1000 mg.

INDICACIONES: Para el tratamiento y prevención de hiperacidez gástrica, úlceras de tracto digestivo (gástricas y duodenales), gastritis crónica, esofagitis (reflujo gastroesofágico) y en general aquellos estados de hiperclorhidria gástrica en donde se requiera un control efectivo del ácido clorhídrico en el estómago.

Prevención y tratamiento de las erosiones gástricas inducidas por fármacos ulcerogénicos, como antiinflamatorios no esteroides, corticoides, antibióticos, etc.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: El producto se administra por vía oral. Dosis 1mg/kg cada 24hs. La dosis equivale a 1 comprimido cada 20 kg de peso del animal. Para obtener un efecto máximo no administrar menos de 2 a 5 días. Administrar de 5 a 30 días según patología a tratar y criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 30 comprimidos.

SALUD HEPÁTICA









15 ml



COMPOSICIÓN: Acetilmetionina 1500 mg; DL-metionina 1500 mg; Homatropina, metilbromuro 100 mg; Colina, bitartrato 1000 mg; Vitamina B12 1 mg; Extracto fluido de *Cynara scolymus* 5000 mg; Extracto fluido de *Peumus boldus* 3000 mg; Extracto fluido de *Rhamnus purshiana* 2500 mg. Excipientes c.s.p.100 ml.

INDICACIONES: Protector hepático, colagogo y colerético natural.

Tratamiento de hepatopatías de diverso origen: hepatitis, lesiones tóxicas, insuficiencias hepáticas, ictericia, espasmos y estasis biliar, con constipación intestinal y meteorismo. Regulación del metabolismo lipídico hepático.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 3 gotas/kg. Dosis máxima: 30 gotas totales. Cuando el peso supere los 10 kg, utilizar siempre la dosis máxima.

Administrar cada 12 hs.

Se puede suministrar diluido con agua o solución azucarada.

Como guía en la dosificación 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.

Ursoliv







75 ml



COMPOSICIÓN: Ácido ursodesoxicólico 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Ursoliv es una suspensión de uso oral saborizada que se indica como tratamiento de patologías hepáticas y biliares inflamatorias **cuando no existe obstrucción biliar.**

Como colerético, cuando existe estasis biliar (colestasis sin obstrucción). En la hepatitis crónica y otras hepatopatías, el ácido ursodesoxicólico puede utilizarse solo o asociado a otras drogas, como antiinflamatorios inmunomoduladores o hepatoprotectores según el protocolo definido para el tratamiento. En la triaditis felina en asociación con otros tratamientos. En el mucocele de la vesícula biliar, con presencia de barro biliar. En la colelitiasis, previene la formación de cálculos en animales con antecedentes de esta patología o con formación de barro biliar recurrente.

Acción litolítica: puede colaborar en la disolución de cálculos pequeños preexistentes, no obstructivos ni calcificados, con un tratamiento lo suficientemente prolongado, de al menos 3 meses.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: La dosis a administrar en perros y gatos es de 10-15 mg/kg/día (0,2-0,3 ml/kg de la suspensión). La dosis total diaria puede administrarse en 1 o 2 tomas, en este último caso separadas por 12 hs. Se recomienda administrar junto con el alimento o a la hora de la alimentación para su mejor acción. La duración del tratamiento quedará a criterio del veterinario actuante y guardará relación con el cuadro que se desea tratar.

PRESENTACIÓN: Frasco 75 ml con jeringa dosificadora.





Corivet Cia. Ltda. / Distribuidor exclusivo en Ecuador Alemania N30-58 y Av. Eloy Alfaro Edificio Solemni oficina 208, Quito www.corivet.com





